

Tribuna del Investigador es una revista semestral, multidisciplinaria, electrónica publicada por la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU). Fundada en 1994 por la Dra. Daissy Marcano bajo su gestión como Presidenta de la APIU, en formato impreso en papel (Vol. 1- N° 1). Colección digitalizada. Los objetivos fundamentales son:

1. Propiciar la difusión de estudios e investigadores de carácter multidisciplinario relacionados con el quehacer científico tecnológico nacional e internacional.
2. Estimular el estudio interdisciplinario, promoviendo en forma especial las relaciones entre las humanidades y las ciencias básicas.
3. Contribuir al esclarecimiento de diversos aspectos relacionados con definición e instrumentación de las políticas científicas y tecnológicas nacionales, en sus implicaciones teóricas y prácticas.
4. Ofrecer la oportunidad de confrontar puntos de vista respecto a problemas que afectan a la comunidad de investigadores.
5. Ser un espacio para la divulgación y la confrontación de los hallazgos alcanzados por los miembros de la comunidad científica y tecnológica.

La revista Tribuna del Investigador es una publicación financiada con los recursos provenientes de los aportes de los profesores investigadores adscritos a la APIU/UCV, CDCH/UCV y en algunos casos de otras instituciones.

La revista publica artículos originales, así como ensayos y comunicaciones cortas que tengan a bien publicar el personal de la UCV, así como de otras universidades e instituciones públicas y privadas.

Indizada en LILAC (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud/SINADIB/UCV), LATINDEX y Saber UCV.

Derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida sin permiso escrito de los editores.

Copyright: All Rights reserved. No part of this publication may be reproduced without written permission from the Publisher.

EDITORIAL

TRES SIGLOS DE HISTORIA DE LA UCV (1721-2021)

Consuelo Ramos De Francisco*

<http://orcid.org/0000-0002-2320-0924>

ucvapiu@gmail.com

Saludos en nombre de la APIU y su Comité Editorial:

La conmemoración de los trescientos años de la fundación de la Universidad Central de Venezuela (1721-2021), es un momento de celebración y regocijo; nos sentimos orgullosos como ucevistas, como venezolanos y como Asociación (APIU), al celebrar este importante aniversario: **“300 años de vida institucional”**.

Ofrecemos disculpas por no haber salido en el tiempo previsto (2022), pero las serias dificultades económicas de la Universidad y de la APIU en particular, así como la vuelta del post-Covid-19 a la “normalidad”, no lo permitieron. Han sido tiempos difíciles, oscuros, especialmente para los venezolanos, para los universitarios de todo el país y para la educación en general.

Este año 2021, *Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, con motivo del aniversario de su creación (1721-2021), en la sesión ordinaria bajo la modalidad presencial del 13-01-2021, aprobó el “DECRETO DEL AÑO JUBILAR TRICENTENARIO” de la Universidad Central de Venezuela, en los siguientes términos:*

ACUERDO N° 1078 “Que, el próximo 22 de diciembre de 2021, se cumplen trescientos años del acto de fundación de la Universidad Central de Venezuela, entonces “Real Universidad de Caracas, erigida sobre la base del antiguo Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima de Caracas, que había sido creado en 1673, por el Obispo de Caracas, Dr. Antonio González de Acuña. Todo ello conforme a la Real Cédula firmada por el Rey de España, Don Felipe V, dada el 22 de diciembre de 1721, en el palacio Ducal de la ciudad de Lerma en España”. Decreto seguido por unos importantes “considerandos”, todo lo cual abrió este importante año jubilar, conmemoración donde nos hemos incorporado para celebrar con la edición de este volumen 23 (números 1-2) de 2022, el cual consideramos **“especial”** por su contenido y temáticas referidas a nuestra Alma Mater.

“Un siglo más tarde, en enero de 1827, la Universidad de Caracas por convocatoria del Rector José Cecilio Ávila, reúne el Claustro y es elegido como nuevo Rector el Dr. José María Vargas, primer Rector de la ahora **Universidad Central de Venezuela** y reformador de los estudios médicos en nuestro país”. Simón Bolívar y José María Vargas modifican y redactan los nuevos estatutos, dictan las nuevas normas y doctrinas, crean nuevas cátedras, que rompieron con los viejos cánones y los antiguos reglamentos, la Universidad se transforma, de una Universidad Monárquica a Republica, se impregna de cambios y de nuevos conocimientos. Como vemos, su larga historia es inherente al país.

En los siglos XIX, XX e inicios del XXI, la UCV vive importantes momentos históricos y de profundos cambios y reformas, abre caminos y avanza.....hombres como Felipe Guevara Rojas, Luis Razetti, José Gregorio Hernández, Rafael Rangel, Pablo Acosta Ortiz, Francisco A. Risquez, Adolfo Ernst, José Manuel de los Ríos, Arnoldo Gabaldón, Laureano Villanueva, Francisco De Venanzi, Carlos Raúl Villanueva, Mariano Picón Salas, Tobías Laser, y miles de docentes más, han dejado profundas huellas y más de 300.000 profesionales egresados de sus aulas (Bing). La UCV es y ha sido una institución indispensable y prioritaria para el desarrollo del país.

Tribuna del Investigador comparte una serie de artículos, reseñas, discursos, reflexiones y crónicas, que son algo más que su historia, deseamos mostrarles nuestro quehacer académico, sus retos, desafíos, innovaciones y vicisitudes en una sociedad empobrecida, bajo una severa crisis económica-político-social.

Nuestro Contenido: Inicia nuestro volumen el magistral y elocuente discurso de la **Dra. Gioconda Cunto de San Blas** ("Premio Alma Mater", 2023), seguidamente la presentación y transcripción del Documento "La Real **Cédula de Creación de la Real y Pontificia Universidad de Caracas (1721)**" y una visión sobre la Caracas en tiempos de su fundación (1578-1721), interesante trabajo paleográfico e histórico del Dr. David Chacón, Presidente de la Fundación "**Hermano Nectario María,**" seguidamente se incluye un artículo especial, por invitación, del Dr. Alberto Navas-Blanco (Cronista de la UCV), titulado: "**Simón Bolívar y el proceso de reforma de los estatutos de la Universidad Central de Venezuela.**" (Una perspectiva histórica global). Se suma el interesante trabajo del Dr. Alejandro Mendible: "**La generación de 1928 y su senda democratizadora**"; como un homenaje al "**Maestro y Cronista de la UCV: Dr. Don Ildefonso Leal**", por los profesores Consuelo Ramos y José Francisco. Recordemos que el maestro Leal, fue por muchos años, el historiador de nuestra Magna Casa de Estudios y autor de importantes libros y artículos sobre la historia y la vida de la Universidad, un hombre que vivió y escribió con pasión la historia de la UCV, por su parte los biógrafos del Dr. José Gregorio Hernández, profesores Alfredo Gómez Bolívar y Milagro Sotelo de Gómez, nos aportan: "**Ciencia, Milagros y Fe y el proceso de la beatificación del Dr. José Gregorio Hernández Cisneros**"; los doctores Luis Bravo Jáuregui (UCV/FHE) y Ramón Uzcátegui Pacheco (de Chile), reflexionan y analizan el contexto de "**La universidad venezolana: marchas y contramarchas del acceso y el financiamiento, 1958-2021**"; la Lic. María Angélica Loreto Alzuru, nos lleva de la mano a conocer su investigación: "**Génesis del Orfeón Universitario de la UCV**"; mi persona, como bibliotecólogo e historiador, indago los orígenes y evolución "**De la Biblioteca del Seminario Tridentino a la Biblioteca Central UCV**" (Una historia de las colecciones que conformaron esta biblioteca); luego tenemos el valioso trabajo sobre los "**Institutos de Investigación y las Estaciones Experimentales de la UCV**", desarrollado por el Dr. Juan Fernando Marrero (Fac. Agronomía, UCV); el Dr. Claudio Bifano (Fac. de Ciencias, UCV), nos refiere una propuesta de cambios y reformas con su aporte: "**La Universidad a ser construida**"; el Dr. Leonel Salazar Reyes-Zumeta (Fac. Ciencias Jurídicas y Políticas-UCV) aborda: "**La Universidad Innovadora: Una propuesta para la universidad venezolana**"; luego la Dra. Alicia Ponte-Sucre (Fac. de Medicina, UCV y de la /ACFMN), reflexiona y comenta sobre: "**La Universidad Central de Venezuela celebra 300 años en tiempos de pandemia, ¿crisis o punto de inflexión?**"; y cerramos el volumen haciéndole un reconocimiento a la **Dra. María Margarita Salazar-Bookaman**, Decana de la Facultad de Farmacia y quien se desempeñó como presidente de la APIU en tres periodos.

Finalmente, hemos revisado y actualizado las normas para autores y árbitros a seguir en nuestros próximos números, donde se incorporarán el número DOI (**Digital Object Identifier, identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas**) y el ORCID (**Open Research and Contribution ID**), número permanente que identifica a cada investigador. Además, con motivo del cierre de este lapso de la revista se anexa un **listado de árbitros y revisores** que nos han apoyado y el **Índice Acumulado de tablas de contenido**, vol. 1-23, (1994-2022), sistematiza los 23 volúmenes publicados de nuestra revista.

Hoy, la UCV, vive una de sus peores tragedias, agudizada aún más por la falta de un presupuesto justo por parte del ejecutivo nacional, lo cual, sumado a una creciente "**diáspora**" de

Universidad Central de Venezuela,
Los Chaguaramos. Instituto de
Medicina Experimental, PB al lado
del Auditorio "Augusto Pi Suñer".

Teléfono: 0580212-605-3307

Apartado Postal 50587,
Sabana Grande.

Depósito Legal pp 94-0014
ISSN-E: 1856-9080
ISSN: 1315-3374

www.apiu.org.ve
www.tribunadelinvestigador.com
apiu@ucv.ve
ucvapiu@gmail.com
ucvapiu@yahoo.es
Twitter: @apiu-ucv



Ingresa a saber.ucv.ve
Aumenta la visibilidad
de sus publicaciones

talentos, profesores-investigadores, empleados y alumnos, producto de la grave crisis económica-política en la que el país está inmerso; cerca de un 39% de los docentes activos, ya no forma parte de nuestra planta profesoral y aproximadamente un 29% del estudiantado ha desertado y nuestra autonomía ha venido siendo quebrantada y amenazada en diferentes momentos.

Se ha denunciado la difícil situación de las instituciones universitarias, conocidas como Instituciones de Educación Superior (IES) venezolanas, varias de ellas lamentablemente deterioradas. (planta física, pérdida de beneficios profesoraes y estudiantiles, baja calidad de la educación, inseguridad, laboratorios y bibliotecas desasistidas y empobrecidas, ausencia de comedor estudiantil, cierre de cátedras y posgrados, entre otros aspectos).

El análisis de la situación de las universidades venezolanas, sobre todo las universidades autónomas, caso UCV, se reflejan y clasifican considerando el posicionamiento que ésta(s) tienen en los “rankings universitarios” o “Clasificación académica de las Universidades” (Indicadores de calidad y cantidad de su Productividad científica, académica y otros indicadores). Los rankings universitarios, son herramientas estadísticas de información válidas para medir la productividad científica de las universidades a través de perfiles públicos de sus indicadores, como: número y escalafón de docentes-investigadores, doctores, alumnos inscritos y activos, carreras académicas, % de publicaciones y su impacto, revistas científicas indizadas, Nº de tesis de pre y posgrado, proyectos, repositorio(s), bibliotecas y su dotación, entre muchos otros; esta data, se recoge anualmente o cada 2 años (depende del índice). Los rankings utilizan diferentes metodologías para comparar la data señalada y permiten calificar o ubicar a las universidades en un listado previamente establecido en los “Ranquin”.

La UCV, por noveno año consecutivo, ha sido acreditada y calificada, dentro de las mejores universidades latinoamericanas; cabe destacar que la UCV se ubicaba en las décadas 70/80/ y 90, entre las primeras 5 universidades más importantes de Latinoamérica, hoy se mantiene como primera universidad del país (13/06/2021), a pesar de la grave y compleja situación político-económica (cerco presupuestario) por la que atraviesa todo el ambiente educativo del país y en especial las Universidades autónomas.

En las ediciones del “*QS World University Rankings*” la “*Webometrics Rankings of Universities*” y “*Ranking Web of Universities*” entre otros índices (2021-2023) la UCV, junto a la Universidad “Simón Bolívar” (USB), UCAB, ULA, entre otras, están incluidas, entre las primeras 1.000 Instituciones Universitarias a nivel mundial y la *UCV en el puesto Nº 35*, entre las primeras 50, de 400 universidades latinoamericanas.

Por otra parte, ha sido tiempo para reconocer y premiar a profesores y alumnos (talentos), tanto en el ámbito nacional como en el exterior, mencionemos entre muchos otros “*El Premio Cervantes*” (España, uno de los mayores galardones de nuestro idioma), otorgado al Profesor y poeta Rafael Cadenas (2022); ya en 2015 había recibido el “*Premio Alma Mater*” (UCV/ Egresado del año), este último premio mencionado se ha otorgado en 18 ediciones (2006-2023) y de ellos, sólo ha sido recibido por tres mujeres científicas de la UCV: (Ana Herrera 2009, Susana Raffalli A., 2019 y Gioconda Cunto S., 2023)... Cabe destacar que, de ellas, la *Dra. Gioconda Cunto de San Blas* (Galardonada en 2023), nos ha cedido su elocuente discurso, y nos complace profundamente haberlo incorporado en este

volumen. Se suman a los premios mencionados, los otorgados por la “Empresas Fundación Polar”, las facultades y el Premio “Francisco De Venanzi”, (APIU), entre otros

No podemos dejar de mencionar la importancia del repositorio institucional “*Saber UCV*”, cuya función nos ha permitido mayor visibilidad y transferencia de nuestra productividad científica, así como la edición del informe del CDCH “*Un camino hacia la ciencia abierta*” (Gestión 2008-2021).

Indiscutiblemente las universidades constituyen el reducto del pensamiento crítico, del cambio, el progreso y la formación de talentos, invita al debate permanente y son combativas por naturaleza, sin embargo, la libertad de cátedra, de expresión, la ética, la defensa de la democracia y la autonomía, con una verdadera proyección social, han sufrido embates.

La Universidad hace esfuerzos por “*La defensa de su autonomía*”, la libertad de cátedra, las libertades democráticas del país, respeto a los derechos humanos, remuneraciones dignas para el sector educativo, en todos sus niveles, una educación de calidad, abierta a todos los ciudadanos y la búsqueda de elecciones libres, tanto del país como universitarias (para la fecha de edición de este volumen, ya se habían elegido nuevas autoridades universitarias).

Urge la necesidad de cambios y actualización en todos los ámbitos, métodos, avances, no solo en Laboratorios, Bibliotecas, Centros de Información e infraestructura tecnológica, sino actualización en nuevos conocimientos, nuevas realidades, posturas filosóficas, y un gran desarrollo tecnológico (época de pantallas) y cambios en la forma de generar y difundir el conocimiento.

Ciencia y Tecnología avanzan a pasos agigantados, asistimos a una nueva forma de acceder y organizar el conocimiento. Temas como *Sociedad 5.0, Ciencia Abierta, Publicaciones Abiertas, (“Open Journal Sistem), Inteligencia Artificial, la Datología, desarrollo de las redes sociales y redes temáticas y más, se suma el Cambio Climático, epidemias y nuevas y reemergentes, enfermedades*, todo lo cual nos afecta como sociedad. En todo esto debemos avanzar y dar soluciones en un futuro muy próximo, la universidad es vital en este proceso, *tenemos prisa... el futuro es hoy!!!*

Es momento de adiós...me despido como editor de Tribuna del Investigador. Gracias a la Junta Directiva APIU (2016-2023), por la confianza en mi persona, a los diseñadores, técnicos, editores invitados, árbitros y especialmente, a Rosario Rivas por su atención, confianza, consejos y el apoyo permanente .

Consuelo Ramos De Francisco

Editor.

Caracas, Ciudad Universitaria/APIU/UCV 2022.

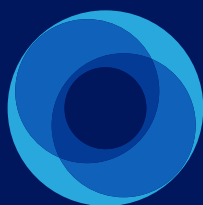


CDCH-UCV



BADAN

Edición y patrocinio de esta revista ha sido financiada con el apoyo del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH-UCV), Asociación de Egresados y Amigos de la UCV, Fundación UCV y BADAN.



BADAN

FUNDACION BADAN

Es una Fundación privada, auto-gestionada, sin fines de lucro, con personalidad jurídica.

Procuramos la existencia de medicamentos antineoplásicos, así como productos farmacéuticos de otras especialidades para enfermedades crónicas.

www.fundacionbadan.org

@FundacionBADAN

FundacionBADAN

Los Cortijos, Caracas Venezuela.